

Lo que se mide
se puede mejorar

coneval
Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

Diagnóstico de Monitoreo de Políticas y Programas Sociales 2024

Instituto Mexicano
del Seguro Social

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Consejo Académico

María del Rosario Cárdenas Elizalde

Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco

Armando Bartra Vergés

Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco

Guillermo Cejudo Ramírez

Centro de Investigación y Docencia Económicas

Salomón Nahmad Sittón

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores
en Antropología Social-Pacífico Sur

John Scott Andretta

Centro de Investigación y Docencia Económicas

Claudia Vanessa Maldonado Trujillo

Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco

Secretaría Ejecutiva

José Nabor Cruz Marcelo

Secretario Ejecutivo

José Manuel del Muro Guerrero

Coordinador General de Monitoreo, Entidades
Federativas y Fortalecimiento Institucional

Karina Barrios Sánchez

Coordinadora General de Evaluación

Alida Marcela Gutiérrez Landeros

Coordinadora General de Análisis de la Pobreza

Daniel Gutiérrez Cruz

Coordinador General de Administración

Equipo técnico

José Manuel Del Muro Guerrero

Hugo Alberto Acuña Cruz

Saúl Enrique González Rodríguez

Jessica Daniela Monroy Jiménez

Jimena Bravo Gutiérrez

Ana Karen Muñoz González

Luis Angel Cancino Jiménez

Goneril Paloma Gutiérrez Sifuentes

Alma Paola Arrazola Tamez

Héctor Emiliano Huerta Carreón

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social Insurgentes Sur 810, colonia Del Valle, CP 03100, alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México.

Consulte el catálogo de publicaciones en www.coneval.org.mx.

Publicación a cargo de la Coordinación General de Monitoreo, Entidades Federativas y Fortalecimiento Institucional del CONEVAL. El contenido de esta obra es propiedad del CONEVAL. Se autoriza su reproducción por cualquier sistema mecánico o electrónico para fines no comerciales.

Citación sugerida: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. *Diagnóstico de Monitoreo de Políticas y Programas Sociales 2024 - Instituto Mexicano del Seguro Social*. Ciudad de México: CONEVAL, 2024.

Diagnóstico de Monitoreo de Políticas y Programas Sociales 2024 Instituto Mexicano del Seguro Social

Introducción

El monitoreo de las políticas y programas sociales es una herramienta técnica que da cuenta de los resultados de la política pública, en ese sentido, el Sistema de Monitoreo de Políticas y Programas Sociales (SM) se implementa como un mecanismo que genera información útil y oportuna para la toma de decisiones y para fortalecer la transparencia y rendición de cuentas.

En términos generales, el SM considera un conjunto de elementos que permiten valorar la capacidad de las dependencias y entidades, así como de las políticas y programas sociales para generar información relevante y útil sobre monitoreo que sustente su diseño, operación y resultados.

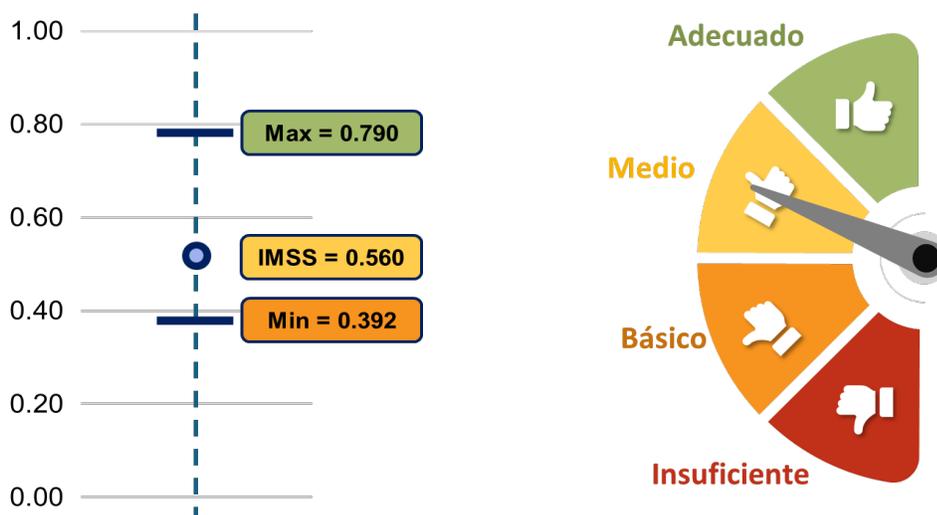
En este contexto, el Diagnóstico de Monitoreo de Políticas y Programas Sociales es un documento que elabora el CONEVAL de forma bienal, a través del cual se presentan los principales hallazgos de la valoración del SM. En 2024, se realiza la cuarta valoración, la cual muestra avances; sin embargo, aún existen importantes áreas de oportunidad para consolidar el SM en la APF.

En el caso particular del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS en lo subsecuente), los resultados 2024 son similares a los 2022, se mantiene en la categoría de monitoreo *Medio*. En ese sentido, el primer apartado ahonda sobre los resultados en el ámbito de sus programas, en particular, en cuanto a sus objetivos e indicadores. El segundo en los resultados de la dependencia, en específico, en cuanto a sus objetivos e indicadores derivados de la planeación nacional, así como en su solidez institucional en materia de monitoreo. Finalmente, el tercero presenta de forma sucinta una serie de consideraciones finales.

Principales resultados del IMSS

En este apartado se presentan los principales resultados obtenidos por el IMSS en cuanto a la valoración del SM; en 2024 logró una valoración del InMonitoreo¹ de **0.560**, lo que lo ubica en un nivel de monitoreo *Medio*. Lo anterior lo sitúa en el 12° lugar de las 15 dependencias y entidades valoradas. A continuación, se presenta una figura con su resultado respecto a los resultados generales de la APF.

Figura 1. Valor del InMonitoreo del IMSS



Fuente: elaborado por el CONEVAL.

Las dependencias clasificadas en la categoría *Medio*, cuentan con algunos instrumentos de monitoreo apropiados para el seguimiento de sus resultados; en términos generales hacen uso de la información para la toma de decisiones estratégicas, sus programas y acciones sociales coordinados muestran una adecuada vinculación con los derechos sociales, la mayoría de sus objetivos e indicadores de planeación nacional son pertinentes para alcanzar resultados y llevan a cabo acciones para fortalecer su proceso interno de monitoreo. En general, se identifican áreas de mejora que implican ajustes intermedios en distintos aspectos de monitoreo de algunas dimensiones.

¹ El SM considera un conjunto de dimensiones que permiten valorar la capacidad de las dependencias y entidades, así como de las políticas, programas y acciones sociales, para generar información relevante y útil sobre monitoreo, la cual les permita fortalecer su gestión y toma de decisiones, así como aportar a la transparencia y rendición de cuentas. Para conocer más detalles sobre la estimación del InMonitoreo, así como de los niveles de monitoreo, se recomienda consultar el documento: [Metodología para la estimación del Índice del Sistema de Monitoreo en México \(InMonitoreo\)](#).

Principales resultados en el ámbito de los programas

Este apartado presenta los principales resultados obtenidos por el IMSS en cuanto al SM en el ámbito de sus **6 programas presupuestarios sociales**, en particular, respecto a sus objetivos e indicadores. Los principales hallazgos son los siguientes:

Objetivos		Indicadores
¿Qué se valora?	Hallazgos	
 <p>¿El Propósito de los programas sociales se vincula con algún derecho social?</p>	5 (83%) de los programas sociales tienen objetivos de Propósito que se vinculan directamente con algún derecho social. Solo en el caso del programa E004 hay una vinculación indirecta.	
 <p>¿Cómo es el diseño de los objetivos de la MIR de los programas sociales?</p>	<p>Los programas E012 y E004 presentan oportunidades de mejora en su lógica vertical, es decir que, deben fortalecer el diseño de sus objetivos y el planteamiento de sus supuestos.</p> <p>Los 4 (67%) programas restantes destacan en su lógica vertical.</p>	
 <p>¿Los programas sociales identifican el problema público y la población que lo experimenta?</p>	<p>3 (50%) programas identifican tanto el problema público que pretenden atender, como a la población objetivo que padece dicho problema.</p> <p>Los tres restantes (E004, E007 y E012) deben hacer ajustes, ya que no identifican alguno de estos elementos.</p>	

Figura 2. Orientación a resultados



Fuente: elaborado por el CONEVAL.



Objetivos

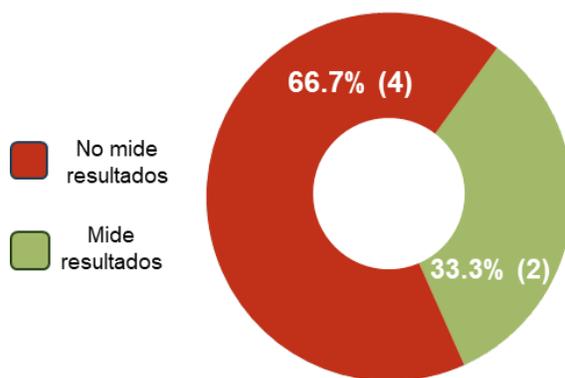


Indicadores

¿Qué se valora?	Hallazgos
 <p>¿Los indicadores de Propósito de los programas sociales se vinculan con algún derecho social?</p>	<p>Los programas E001 y E011 cuentan con indicadores que, en su mayoría, permiten medir su incidencia directa en el acceso a un derecho social.</p> <p>Los 4 (67%) programas restantes no presentan indicadores que midan el acceso a un derecho social.</p>
 <p>¿Los indicadores de la MIR cumplen con los criterios mínimos de calidad?</p>	<p>Los programas E012, E003 y E011 deben hacer ajustes mayores para que sus indicadores cumplan con los criterios mínimos de calidad. En particular, en cuanto a los criterios de relevancia y monitoreabilidad.</p> <p>Los 3 (50%) programas restantes destacan en la calidad de sus indicadores o deben hacer ajustes menores.</p>
 <p>¿Cuál es el cumplimiento de las metas de los indicadores de la MIR?</p>	<p>El programa E011 cuenta con indicadores que tienen un cumplimiento de metas adecuado, es decir que, la relación entre sus metas planeadas y alcanzadas se mantiene dentro de un rango considerado adecuado (90% - 110%). Los programas E007 y E012 presentan bajo cumplimiento de las metas de sus indicadores.</p>
 <p>¿Los indicadores de la MIR se mantienen en el tiempo?</p>	<p>Los 6 programas cuentan con indicadores que permanecen respecto del periodo inmediato anterior. Asimismo, 5 (83%) tienen registro de sus últimas tres observaciones históricas. Solo en el caso del programa E012 se debe impulsar que sus indicadores tengan tres o más observaciones.</p>
 <p>¿Se usa la información del monitoreo de los programas sociales para la toma de decisiones?</p>	<p>El programa E004 es el que usa en mayor medida la información derivada de los instrumentos de monitoreo en sus procesos de planeación, presupuestación, monitoreo, transparencia y rendición de cuentas.</p> <p>Los programas E003 y E007 son los que más deben impulsar el uso de dicha información en los procesos de presupuestación y transparencia y rendición de cuentas.</p>
 <p>¿Los indicadores de Propósito permiten medir resultados?</p>	<p>Los programas E001 y E011 tienen, cuando menos, un indicador de Propósito que les permite medir resultados.</p> <p>Los 4 (67%) programas restantes deben hacer ajustes para contar con un indicador que les permita medir resultados.</p>

Se espera que todos los objetivos de Propósito de los programas presupuestarios tengan asociado, cuando menos, un indicador que les permita medir resultados. Lo anterior implica que estos indicadores sean de calidad, en particular, que sean pertinentes y relevantes para dar seguimiento a dichos resultados.

Gráfica 1. Programas sociales con indicadores con medición de resultados



Fuente: elaborado por el CONEVAL.

Principales resultados en el ámbito de la dependencia

Este apartado presenta los principales resultados obtenidos por IMSS en cuanto al SM en el ámbito de la dependencia. En particular, respecto a sus objetivos e indicadores del ámbito social derivados de la planeación nacional, así como en cuanto a su solidez institucional en materia de monitoreo.

El Programa Institucional del Instituto Mexicano del Seguro Social 2020-2024 cuenta con seis objetivos asociados. En este nivel de planeación se enmarcan las prioridades del sector; por lo tanto, deberían ser la solución a una problemática pública en la población, y vincularse con al menos un programa social. Los principales hallazgos son los siguientes:

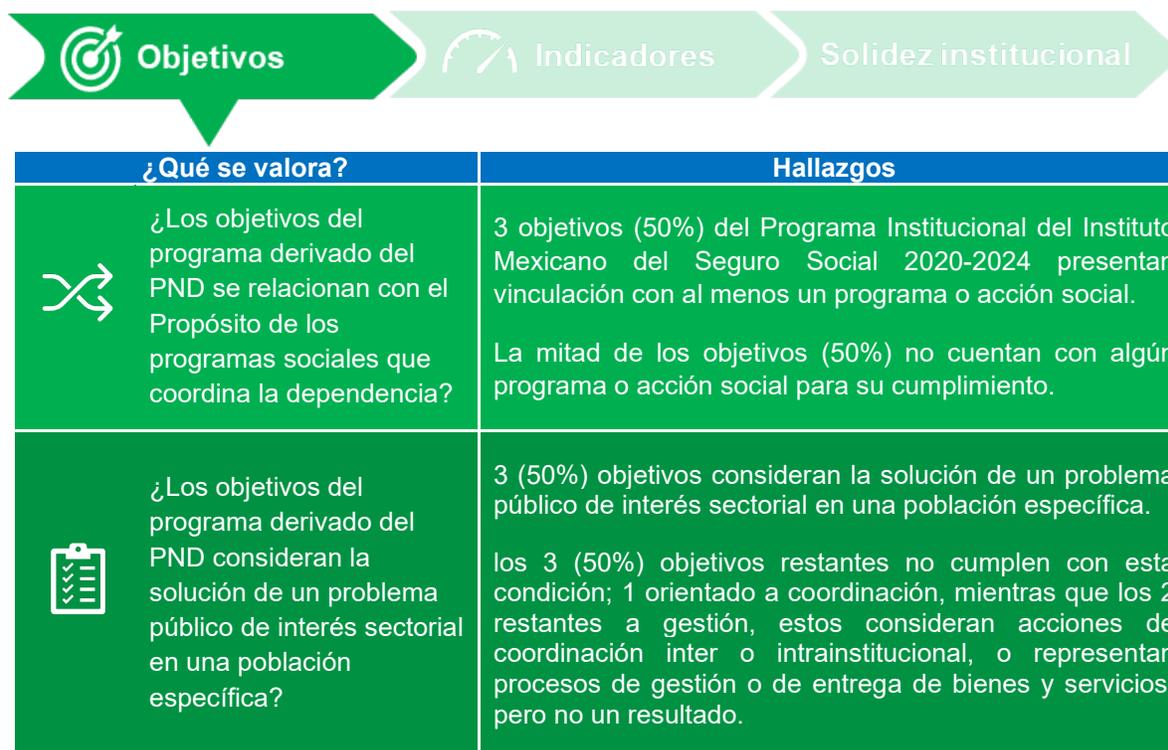


Figura 3. Ejemplos de objetivos de Resultados y de Coordinación del IMSS

Objetivo con Enfoque a Resultados:

Garantizar la calidad y cobertura de los servicios y prestaciones institucionales, privilegiando la prevención de enfermedades y la promoción de la salud.



Objetivo orientado a Coordinación:

Garantizar que el Instituto cuente con los mecanismos para conocer las necesidades y atender las demandas de la población derechohabiente y usuaria.



Fuente: elaborado por el CONEVAL.

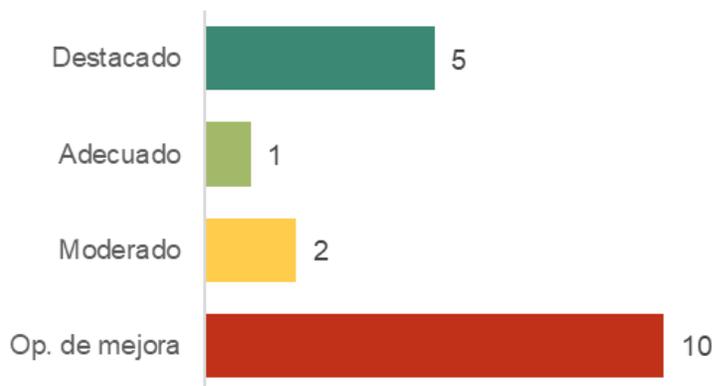
El siguiente apartado presenta los principales resultados obtenidos por IMSS en cuanto a la planeación institucional. Asimismo, se examinan los 18 indicadores asociados a los objetivos del Programa Institucional del Instituto Mexicano del Seguro Social 2020-2024. Se busca que los indicadores sean de calidad y que generen información relevante para la toma de decisiones.



¿Qué se valora?	Hallazgos
 <p>¿Se usa la información de las MIR para la planeación y toma de decisiones de la dependencia?</p>	<p>La dependencia utiliza poco la información de los instrumentos de monitoreo para elaborar sus planes operativos, para el monitoreo de los programas y acciones sociales, así como para las diferentes evaluaciones de estos.</p> <p>En cuanto a la asignación y seguimiento presupuestal, se identifica que en dicho proceso no se utiliza la información que se deriva del desempeño y las recomendaciones que se realizan a la MIR y a los indicadores por parte de externos e internos.</p>
 <p>¿Los indicadores del programa derivado del PND cumplen con los criterios mínimos de calidad?</p>	<p>6 indicadores del Programa Institucional del Instituto Mexicano del Seguro Social 2020-2024 (33%), cumplen con los criterios de Pertinencia temática y Relevancia, es decir, dan cuenta sobre la solución de un problema público de interés sectorial .</p> <p>10 indicadores (56%) no aportan información relevante sobre el resultado esperado del programa sectorial.</p>

En la calidad de los indicadores, IMSS debe mejorar sus resultados en el ámbito de las dependencias. De los 18 indicadores, 6 (33%) logran la categoría *Destacado* o *Adecuado*; mientras que 10 (56%) se encuentran en *Oportunidad de mejora*. La mayoría de sus indicadores se encuentran en la categoría más baja, dado que no cumplen con los criterios de Pertinencia temática y Relevancia.

Gráfica 2. Indicadores asociados a los objetivos derivados por nivel de calidad



Fuente: elaborado por el CONEVAL

Se espera que la totalidad de los indicadores derivados de la Planeación Nacional alcancen la máxima valoración de calidad, lo que estaría indicando que estos dan cuenta de información precisa y relevante sobre el objetivo al que se encuentran asociados, esto para brindar información para la toma de decisiones.

Figura 4. Indicador en categoría Destacado

Objetivo del Programa Institucional del Instituto Mexicano del Seguro Social 2020-2024 :

Coadyuvar en el acceso universal y gratuito a los servicios de salud y medicamentos de toda la población.

Indicador en categoría Destacado

Indicador: Porcentaje de la población con carencia por acceso a los servicios de salud que habita prioritariamente en localidades rurales adscrita al Programa IMSS-BIENESTAR.

Método de cálculo: $(\text{Población adscrita al Programa en localidades rurales en el año } t / \text{población en localidades rurales en el año } t) \times 100$

Fuente: elaborado por el CONEVAL.

Este último apartado analiza el arreglo institucional en torno al proceso de monitoreo al interior de la dependencia o entidad, en tres temáticas generales: arreglo institucional; formación de capacidades de monitoreo; y sistematización y disseminación de la información de monitoreo.



¿Qué se valora?	Hallazgos
 <p>¿Cómo es el arreglo institucional de la dependencia para el proceso de monitoreo?</p>	<p>El personal tiene amplia capacidad para identificar la normatividad aplicable al proceso de monitoreo.</p> <p>En 2024 no se asigna un presupuesto anual para realizar estudios de monitoreo, con los cuales se pueda generar información para fortalecer la toma de decisiones.</p> <p>Se advierte que no se cuenta con planes de trabajo.</p>
 <p>¿Cuál es el estatus de la dependencia en la formación de capacidades de monitoreo?</p>	<p>Se identificó que se ofrecen cursos de capacitación al personal, no obstante, la certificación en materia de Metodología de Marco Lógico puede mejorar.</p>
 <p>¿La dependencia cuenta con mecanismos de sistematización y disseminación de la información que deriva del monitoreo?</p>	<p>Se observa que hay mecanismos de disseminación de información institucionalizados al interior de la dependencia.</p> <p>Se cuenta con un sistema para el reporte de sus indicadores, además, se identifica que cuentan con un repositorio público de información de la MIR, con datos históricos y actualizados.</p>

Consideraciones finales

- En cuanto a los objetivos de los programas sociales, se observa que la mayoría suelen tener vinculación con algún derecho social. No obstante, también se observa que algunos de estos objetivos no están orientados a resultados, es decir que, no identifican una población objetivo y/o el problema público que padece dicha población.
- Respecto a los indicadores asociados a los programas sociales, se observa que, en general, tienen sostenibilidad en el tiempo, es decir que, permanecen respecto del periodo inmediato anterior y registran sus observaciones históricas. No obstante, se observa que la información derivada de estos indicadores no suele ser usada en los diferentes procesos, en particular, en los de presupuestación y transparencia y rendición de cuentas.
- Respecto a los objetivos asociados al Programa Institucional del Instituto Mexicano del Seguro Social 2020-2024, de los 6 objetivos, 3 (50%) cumplen con la condición de estar orientados a resultados. Se espera que la totalidad de estos se expresen u orienten como la solución de un problema público de interés sectorial.
- En adición, se espera que todos los objetivos asociados se vinculen con al menos uno de los programas sociales para asegurar su cumplimiento. En este sentido, el programa tiene 3 de sus 6 objetivos vinculados, por lo que existen objetivos que no tienen programas sociales para su cumplimiento.
- Respecto a los indicadores derivados del Programa Institucional del IMSS, se observa que, de los 18 indicadores, solo 6 (33%) se encuentran en las categorías de Destacado y Adecuado. Se espera que la totalidad de indicadores sean de calidad para asegurar que la información es precisa para el seguimiento de sus objetivos.
- Asimismo, es pertinente que el IMSS intensifique el uso de la información derivada de las MIR y sus indicadores en los procesos de planeación, monitoreo, evaluación y asignación presupuestal.

Anexo 1. Niveles de monitoreo alcanzados por IMSS en el ámbito de los programas

Clave	Nombre programa	Valoración de monitoreo	Nivel de monitoreo
50E011	Atención a la Salud	0.877	Adecuado
50E001	Prevención y control de enfermedades	0.854	Adecuado
50E007	Servicios de guardería	0.673	Medio
50E004	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	0.661	Medio
50E003	Atención a la Salud en el Trabajo	0.631	Medio
50E012	Prestaciones sociales	0.584	Medio

Fuente: elaborado por el CONEVAL.

Anexo 2. Nivel de monitoreo alcanzado por IMSS en el ámbito de la dependencia

Dependencia	Nombre programa	Subíndice dependencia	Nivel de monitoreo
Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa Institucional del Instituto Mexicano del Seguro Social	0.440	Básico

Fuente: elaborado por el CONEVAL.